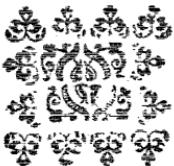


Nº 22.

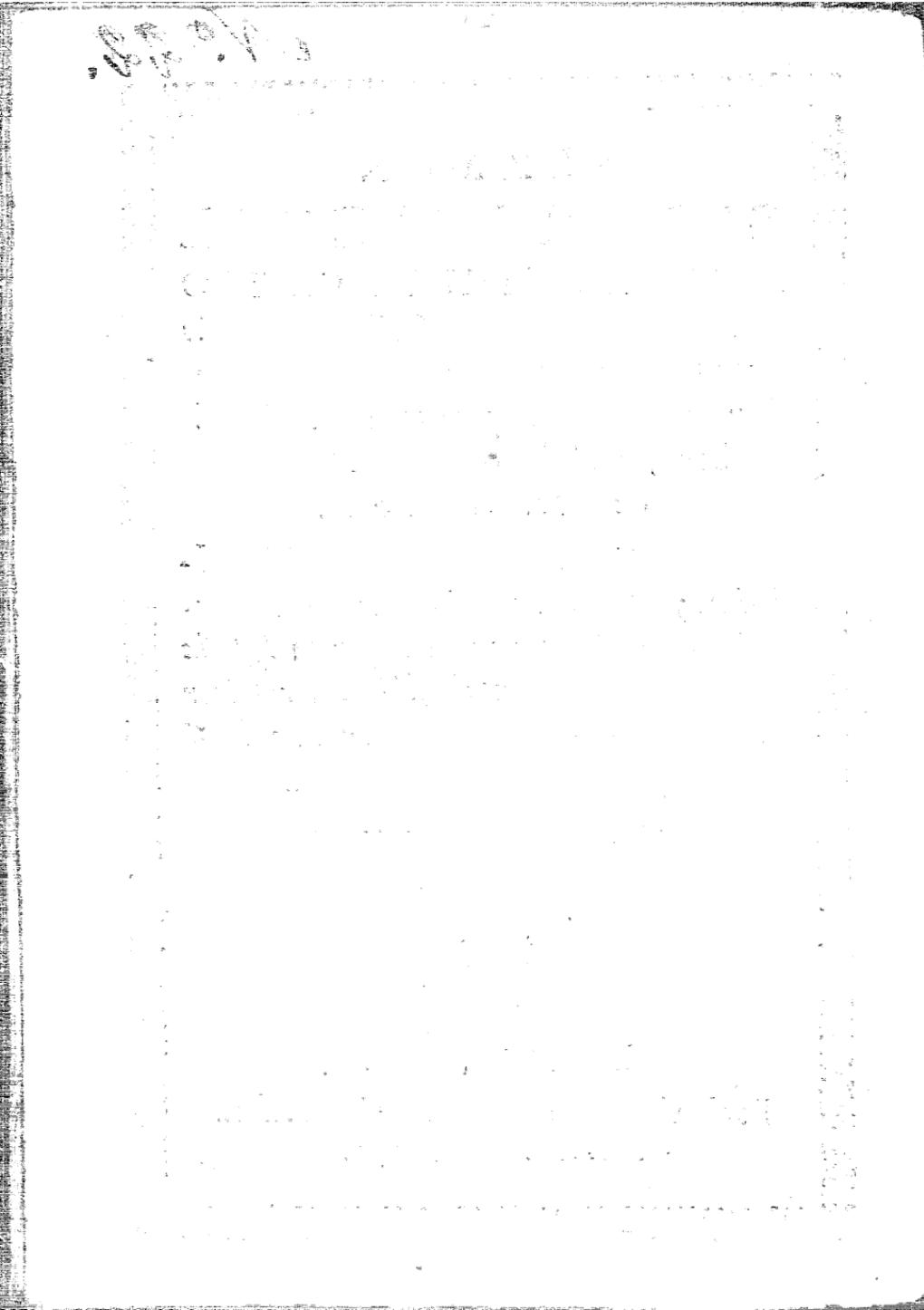
S E R M O N
QVE P R E D I C O E L
 PADRE AGVSTIN DE CASTRO
 de la Cópañia de Iesus, Calificador de la
 santa General inquisicion, en la Publica-
 cion del Índice Expurgatorio de los li-
 bros, que se hizo en 18. de Enero
 de 1632. en esta Corte.

D E D I C A D O A L E M I N E N-
 tissimo y Reverendissimo Señor Don An-
 tonio Zapata, Cardenal de la Santa Iglesia
 Romana, titulo de Santa Balbina, Protector
 de España, Inquisidor General en los
 Reynos y Señorios de su Magestad,
 y de su Consejo de Estado.



EN M A D R I D.

Por la viuda de Luis Sanchez Impressora
 del Reyno. Año 1632.



— La Carta de la Sociedad de la Iglesia de San Agustín —

— A D. Francisco de Paula de la Torre —

— De la Sociedad de la Iglesia de San Agustín —

Emin.^{mo} y Reu.^{mo} S.

 I Bien la doctrina del Padre Agustín de Castro no necesita de nueua experientia, ni de otro apoyo, que el ser suya; el suceso del Sermon que predicò, parecio tan ajustado a la ocasion, y al fin que có estas publicaciones se pretende, que me parecio seria de gusto, y seruicio de V. Eminencia Reueredissima pedirle al Autor, y estamparle debaxo del amparo de V. Eminencia; para que en alguno de los ratos, que V. Emi-

Az nen-

uencia entretiene con menores o-
cupaciones otras mayores; sea ser-
uido de leerle, y autorizar có su pa-
recer la apruacion que los oyen-
tes dieron del.

*Licenciado Sebastian
de Huerta.*

SALV-

SALVACION.

*Nuptiae factæ sunt in Canà Galileæ, &
erat Mater IESV ibi. Ioann. 2.*

AVTORIZA Christo nuestro Señor con su presencia vnas bodas; y aun en los agenos fauores prefiere los de su Madre. Obra milagro para socorrer la necesidad de las metas: pero interpone la Virgen su intercession. Ordenauase esta maravilla, como dixo el Euangelista, a los aumentos, y confirmacion de la Fe de los Dicipulos: *E crediderunt in eum discipuli eius:* y asi conuenia que mediaisse aquella, de quien la Iglesia canta, *Cuntas heres sola interemisti in mundo.* El efecto descubriò el valor de la intercessiò. Mayor es nuestra necesidad, no menor la misericordia de Christo y su Madre: hagamos prueua della, pidiendo a Iesu Christo nuestro Señor su gracia, y a la Purissima Virgen su intercession con el AVE MARIA.

Nuptiae factæ sunt in Canà Galileæ,
Uc. Valese Dios de las bodas, para significar con ellas la estrecha union de Christo con su Iglesia; y en ello consis-

Sermon en la publicacion

te el que en la ley de Gracia sea el matrimonio Sacramento. En el cap. 1. y 2. de Oseas està declarada esta verdad , donde manda Dios al Profeta, que se case, y de sus bodas , y sucessos dellas,toma ocasion para dezir como se desposará con su Pueblo:*Sponsabo te mihi in sempiternum, sponsabo te mihi in iustitia, & in iudicio, & in misericordia, & in miserationibus: & sponsabo tecum hi in fide, & scies quia ego Dominus.* Palabras en que segun la inteligencia del Angelico Doctor santo Tomas,san Geronimo, Teodoreto, Teofilacto, y Aimon,habla de la Fe diuina,y no de la fidelidad ; ó si de ambas,pues no es fiel a Dios quien no cree lo q le reuela,porque la Fe respeto de la Iglesia,y Christo su Esposo,es como los espontales deste matrimonio;el qual se consuma por la unión de la caridad.l'eo es de reparar lo que aduirtió santo Tomas,que estas bodas se celebraron en Canà,que quiere decir zelo ; porq desde luego el Esposo zela a su Esposa,amenazandola con rigores, y combidiandola con su benignidad, y con demostraciones nacidas de las piadosas entrañas d su misericordia. Alusion a la vñanza antigua,en que los esposos el dia

dia de las bodas acreditauan su amor cõ el zelo, poniendo leyes de como auian de portarse las esposas para viuir con ellos en paz y cõ formidad. Desta manera entiende el venerable Padre Gaspar Sanchez aquel lugar del capitulo 8. de los Cantares : *Quid faciemus sorori nostra in die quando alloquenda est? Si murus est, edificemus super eum propugnacula argentea: si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis.* Que leyes pondré a mi Esposa en el dia de las bocas? si es muro, que está puesto en defensa, que desde lejos preuiene el enemigo para impedirle la entrada, adornarela con rebellines de plata. Si es puerta, que llamada responde, que requerida abre, pondré nueuas defensas y recatos a su facilidad. O es recatada, o licenciosa; sus licencias obligarán a mas resguardos míos, y a mas recatos tuyos. Si es recatada, sus atenciones grangearán premios, y confianças. Grande atención requiere en los ministros de la Fè la guarda de la Esposa de Christo, y grandes premios tiene su Magestad preuenidos al desvelo y cuidado con que la defienden. Esto parece significa el Profeta quando dice, que *in iustitia, & in iudicio, & in misericordia, & in miserationibus,*

tta-

Sermon en la publicacion

trayendonos a la memoria el juicio yniuersal, en el qual el Estandarte Real serà la Cruz de Christo, como dixo el Euangilio: *Tunc vi-debunt signum Filij hominis*, allí para juzgar los hombres, se manifestará el ramo de oliua de las misericordias que con ellos se vñfaron, y el estoque desnudo de la Iusticia, con que se fulminará la sentencia. Pareceme que veo en este santo Templo el dia de oy vna representacion d'este juicio diuino, en que el dia de las bodas, que en el Euangilio se celebran, para asegurar la Fè de la Esposa que significá, se publican Edictos, que preuengan los inconvenientes que pueden temerse, y atajen los que ha auido. Aqui la assistencia d'este santo Tribunal, y sus Ministros, nos presenta su Estádarte con la digna blasfomes de sus armas, que son la Cruz, la oliua, y el estoque: porque assi como por la Cruz se reparó el mundo; assi también por sus insignias se nos dà recuerdo de los dos Padres primeros del, Adan, y Noe. Perdió Adan el Paraíso, pufole Dios en guarda vn Cherubin con vn estoque de fuego, defendiendo la entrada. Anegó el diluvio el mundo, salióse Noe en el Arca, y la paloma que boluió

boluio con ramo de oliua en el pico , le ense-
ño aun no eta tiempo de salit della. El esto
que defiende la entrada,la oliua estotua la sa-
lida. Este es el oficio deste Santo Tribunal por
medio de sus Ministros, verdaderos zeladores
de la Esposa de Chrito , impedir la entrada a
los extrinsecos acometimientos,hacer estor-
uo cõ el rigor y el fuego a la introducción de
falsas doctrinas:estoruar la salida a los que vi-
uen dentro desta Arca de la Iglesia,cerrádola
como puertas,y defendiéndolas como mura-
llas.Oficio sin duda Apostolico , como lo de-
clarò el Apostol san Pablo en la segunda car-
ta a los Corintios en el cap. 11, *Vnum sustine-*
retis modicum quid insipientia mea; sed eti
suppor-
tate me; amulor enim vos Dei emulazione; despon-
di enim vos vni viro virginem castam exhibere
*Chrito.*No,querria,fieles,pareceros menudo,
y demasiado en los recatos; pero no os lo pa-
recere,si mirais que soy parainfo de vuestras
bodas con Chrito,pues por mi medio sois fie-
les,auiendoos yo predicado el Euangilio , y
como a tal me pertenece el zelaros,por no
dara mi dueño esposa que lo sea de otro.Dos
cosas reparà el Angelico Doctor Santo To-

B mas,

Sermon en la publicacion

mas en la lección primera sobre este capítulo. La vna, que el zelo del Apostol pretende que la Esposa sea virgen; en lo qual pide purezade Fe. La otra, que siendo los fieles muchos, dize que sean vna esposa sola: porque como el Esposo es uno, y el es alma deste cuerpo místico, el cuerpo compuesto de tantos miembros ha de ser uno, unido con su cabeza, no diuidido por cisma, sino en la unidad de vna misma Iglesia, y de vn mismo Señor. Que recatos, que preuenciones, que desvelos tiene este Santo Oficio para conferuar la pureza de la Fe, la unidad de la Iglesia, la subordinación de los miembros a su cabeza, que es el Vicario de Christo! Anadiele parezca menudécia, ni demasia, que no es sino zelo Apostolico de conferuar en la Fe la fidelidad de la Esposa al Esposo: pues quien nos enseña lo que deuemos creer y sentir, tiene por oficio el zelar. La razón desto da el Apostol san Pablo en las razones siguientes: *Timeo autem, ne sicne serpens seduxit Enam astutia sua, ita corrumpantur sensus vestri, & excidant à simplicitate, qua est in Christo Iesu.* Temome no os engañe la serpiente, como engañó a Eva. El Abad Ruperto dize, que

del Indice Expurgatoria.

6

se valio el demonio de la serpiente para este engaño, por ser vn animal que tiene la lengua en harpon con tres puntas: porque como el veneno con que atosigó a nuestra primera madre, no solamente fue desobediencia, sino infidelidad, y esta se diuide en tres especies, Paganismo, Iudaismo, y Heresia; desde entonces sembrò esta mala semilla. En lo qual parece se haze alusion a nuestro Euangelio; pues en el Iesu Christo nuestro Señor cōdenó estas tres especies de infidelidad. Condenó el Paganismo, que atribuye mentirosa y partida Divinidad a muchos, pues ordenó este milagro a la manifestacion de su gloria, y a la vniuersidad de su Fe, como lo notó el Euangelista, diciendo: *Hoc fecit initium signorū Iesus in Cana Galilea, et manifestauit gloriam suam, et crediderunt in eum discipuli eius.* Começó a disponer la reprobacion del Iudaismo, haciendo que las hydrias q̄ estauan diputadas para la guarda del agua, con que los Iudios hazian sus purificaciones, y lauatorios, se llenassen de vino, mudandocō la materia los vfos, y con los vfos los fines, y enseñandonos que se llegaua el tiempo de que cessassen aquellas ceremonias, de q̄ se destes-

Sermon en la publicacion

traffen las sombras , y comenzasse la verdad de la luz del Euangelió . Condenò la heregia , preuiniendo en estas bodas muchas que se auian de leuantar en el tiempo venidero de la Iglesia; pues assistio su Magestad a bodas, para reprobar la heregia de los Nicolaitas, Encratitas, y Tacianos, que las condenuauan. Aceptò la intercession de su Madre, para cödenar la heregia de Iouiniano, que dize se deue preferir el matrimonio a la virginidad. Quiso que el Euangelista llamasse a la Virgē santissima dos veces Madre, para condenar a los Montanistas, que negauan ser Madre del hombre ; y a Eutiches, que negaua ser Madre de Dios. Condenò la heregia de Eluidio, que blasfema cōtra la Virginidad de Maria, por auerla aqui llamado muger, como si no fuera nombre que se huiiera dado a nuestra primera madre antes que lo fuese. Condenò la heregia de los Gnoéticos, que dize que la Virgē pecò; porque Christo muestrar reprehenderla con auer hecho lo que ella le pedia. Condenò la falsa doctrina de otros hereges, que refiere san Epifanio , que tuiieron a la Virgen por Dioſa, diciendo : *Quid mihi et tibi est mulier?* que

del Indice Expurgatorio.

7

que cōforme a la declaracion de san Agustín, y Santo Tomas , es dezir, que no tiene parte en la Diuinidad. Condenò la de los Priscilianistas, que sujetauan a Christo a tiempo, y hacho, por aquellas palabras, *Nondum venit hora mta.* Porque segun los mismos Santos , habla de la desu Pafíó y muerte, enseñandonos que su tiempo, y hora, son su obediencia . Condenò la heregia de Luteranos, y Caluinistas, mandando a los ministros le obedeciesen, y interpusiesen su diligencia quando el queria manifestar su poder. Condenò la heregia de Pelagio , que dice , que todo lo podemos sin gracia, enseñando que no basta nuestra diligēcia. Condenò la heregia de Caluino, que por auer conuertido el agua en vino , se toma licencia de inferir, que el culto Diuino de la Iglesia es supersticioso . Condenò la heregia de los Seuerianos, que como dicen san Agustín , y san Epifanio, tenian por ilicito el uso del vino, lla mandole hijo de demonio , y semetera de Satanas . Condenò la heregia de los Arrianos, que le negauan Hijo de Dios consubstancial a su Padre, obrando milagro en confirmacion desta verdad, q uia establecido ya en aquellas

Sermon en la publicación

llas palabras, *Quid mihi et tibi est mulier?* Condenò la heregia de los Orientales, que negauan la verdad de la Resurrecion, mejorando los materiales del agua con la conuersión della en vino, como dixo san Ambrosio. CÓdeñò la heregia de los Manicheos, que negauan la verdad de la muerte de Christo, como dice san Agustin, haciendo mencion de su hora. Condenò la heregia de los Valentianos, que como dice san Ireneo, negarò ser Christo dueño destas criatutas visibles, mādando al agua que dexasse de ser, y al vino que fuese. Condenò la heregia de los que refiere san Cyril, que negauā poderse mudar el vino en sangre de Christo, haciendo q se conuirtiesse el agua en vino. Condenò la heregia de Caluino, que niega estar en la Eucaristia el cuerpo de Christo, porque se llama pan: y aqui el Evangelista llama agua al nuevo vino, por ser tā pocā la distancia que auia de tiempo entre el ser que tuuo de agua, y el q ya tenia de vino. Condenò la heregia de los Aquarios, q como dice san Cypriano, poniā sola agua en el Sacramento del Altar. Condenola de muchos Orié tales, que negauan el Espiritu Santo, porque

en

del Indice Expurgatorio.

3

en algunos lugares del Euangilio solo se nombra el Padre y el Hijo; porque como dize san Agustin, y santo Tomas sobre aquellas palabras, *Mereras binas, y eternas*, lo mismo es decir dos que tres, quando el tercero es vinculo de los dos. Condenò la heregia de los Luteranos, y la de los Anabaptistas, que estos negauan podermos mejorar por el Bautismo, y los otros por la Penitencia, trocando una naturaleza en otra mejor. Y otras muchas heregias condenò en este Euangilio, como lo notan los sagrados Expositores, que escriuen sobre el. De suerte, que en estas bodas se da antidoto al veneno de la Infidelidad, al Paganismo, al Judaismo, y a la heregia, y se previene el tisigo del harpon de la lengua de la serpiente, que tanto temia san Pablo, y por cuyo respeto tanto zelaua a la Iglesia, como paranofo de sus bodas con Christo. En este dia, pues, de bodas ordenadas al ensalzamiento de la Fe, se publiquen Edictos de zelos, y se preven gan inconvenientes de infidelidad.

Con mucha razon viuen alegres y contentos en estos Reinos los Fieles, porque en ellos la piadosa liberalidad de Dios confirma tan

Sermon en la publicacion

pura la Religion Catolica, y la obediencia a su Vicario en la tierra, y reconocidos al gran beneficio que de su mano reciben por medio delte santo Tribunal, à cuya industria y prudencia se deue la conseruacion de la Fe en los Espanoles. Pero esta seguridad, aunq; grá-
gee reconocimiento, no deue impedir vn san-
to temor y rezelo, no nos quite Dios por nues-
tros pecados el bien de que carecen tatas na-
ciones del mundo por los tuyos. Y pues los
nuestros son tátos, y tales, no ay qlisongearnos
con vana seguridad, sino estar siempre teme-
roso, y sobresaltados, pues cada uno de los
tres vicios capitales, que nombra el Apostol
san Iuan, y ue tan vezino a la infidelidad, que
puede temer el contagio. Y porque lo veamos
en nuestra primera madre, con cuyo exemplo
nos pretendió el Apostol san Pablo escarmen-
tados en su ambicion, descubriremos este se-
creto. Que tan ambiciosa aya sido, ponderó
Moyses Barcefa en el Comentario de Para-
diso. Comio primero que Adan, prometien-
do sediuinidad de su culpa, y queriendola pa-
ra si, sin comunicarla con su conforto, viendo
frustrado su deseo, dio a su marido la fruta, y
per-

del Indice Expurgatorio.

9

persuadiole la desobediencia. Todo era ambicion; en no darle, pretendia ser mas, en darle despues, pretendio no ser menos, sino tener companero en la ruyna, la que rehusaua compaňia en la diuinidad. Ambiciosa antes de desobedecer, y ambiciosa despues de auer caydo; ambiciosa para sus medras, y ambiciosa aun en sus mismos menoscabos. Esta pues en su ambicion tuuo vnos como barruntos de toda infidelidad. Persuadele la serpiente, y el motiuo que la pone es: *Nequaquam moriemini, sed eritis sicut dij;* la que en la imposicio del precepto citó vnDios, *Cur praecepit vobis Deus,* para la transgression prometio muchos, *sicut dij;* uno para mandar y ser obedecido, pero perdiendole el respeto, ya es sujecion a muchos: achaque de paganos, yerro de idolatras. Asi lo dixo san Ambrofio: *Aduere è idolatria inventorem esse serpentem, eo quod plures Deos induxisse videatur.* Pero aun no la dixo, sereis dioses, sino sereis, como dioses, o semejantes a dioses. Astuto engaño, y prueua de la cortedad del demonio, aun en el prometer. Es el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, y prometele el demonio, que si desobe-

C obe-

Sermon en la publicacion

sobedece, serà semejante. Prometele lo que tiene quando se lo quiere quitar, ponele en esperança de lo que p̄slee, pidele diligencias para alcançar lo q̄ goza. Ya comenzó a sembrar la peitinacia, y infidelidad de los Iudios, que viuen en esperança de vn Mefias venido, prometédose siempre que ha de venir, impedidos de lograr lo que tienen con desearlo intempestivamente, amanzillando su fe con dar tantas largas a su esperança. Con el paganismo se opuso a lo que Dios es; añadio la heregia para oponerse a lo que dice, *Ne quaquam moriemini*, auiendo dicho Dios, *In quaunque die comederis ex eo, moree morieris:* para ser mas impio en esto que lo auia sido en el atreimiento que tuuo contra Dios. Pues como aduirtio Ruperto Abad, en su rebeldia quiso ser como Dios, y en la nuestra que Dios fuese mentiroso como el. Este es tu riesgo ambicioso, por el honor que pretendes por medios prohibidos, te sujetas a la adoración de tantos, del Principe, del valido, de los ministros, de los intercessores, y hasta de vn portero, viues en esperança dela quietud consiguendo, que tuuieras mejor no intentando la present-

del Indice Expurgatorio.

10

tension. Descrees lo que te tiene Dios prometido, que conseguirán los suyos lo que desean, prometiéndote la felicidad del suceso del mal medio.

Lo que hemos visto del ambicioso, es igualmente manifiesto en el sensual. La mas viua estampa de los tales, es el hijo prodigo, de quién dice el Euangilio: *Dissipauit substantiam suam viviendo curiose.* Este venido al extremo de su miseria, rompe el silencio en este sentimiento. *Pater peccavi in cælum, & coram te.* Como contra el cielo? pregunta San Pedro Chrysologo serm. 5. *Dum in cælo solem, lunam, sidera Deos est se blasphemar, & haca deum profanar adorando.* Pecca contra el cielo, profana la luz del sol, la hermosura de la luna, el concierto de las estrellas, haciéndole templo de mentirosa diinidad, que atribuye a lo que ama; unico eterno el solle parece lo que deleita; hermosa como la luna la bondad que adora; mas limpia que las estrellas la inmundicia del deleite que solicita: q vezina está la sensualidad a la idolatria, q multiplica deidades a su antojo, y con la blandura del apetito llama los rigores del castigo de Dios. Ponderó bien vn docto en

Sermon en la publicacion

quellas palabras de los Cátares, *Pulchra ut luna electa ut sol, terribilis ut castrorum acies ordinata*: que son requiebros tomados de la semejanza de los que dizan los amantes humanos, y que en estas palabras se dice el castigo destos casi idolatras. Llaman a la que quiere escogida como el sol, hermosa como la luna, limpia como las estrellas. Y esto q tanto ama, es para el terrible, como esquadron bien concertado: que pues las estrellas, como tantas veces se dice en la Escritura sagrada, son la milicia que tiene Dios alistada debaxo de sus vanderas, dellas se vale contra los que las adoran: y el mayor enemigo que el sensual tiene de su vida, de su salud, de su hacienda, de su credito, de su honor, y de su anima, es lo que ama. Tambien la sensualidad nos pone a las puertas del Judaismo. Està este miserable moço vareando bellota a inmundos animales, tienela tan a la mano, que por la suya la comen ellos, y con todo esto viue hambriento del manjar que tiene a la boca. *Cupiebat impletare venerem suum desiliquis, quas porci maducabant, et nemo illi dabat.* Los Filosofos distinguen el deseo, y la esperanca del gozo, en que el gozo

es

del Indice Expurgatorio:

II

es contentamiento del bien presente; el deseo y la esperanza mirá al bien en ausencia. Este prodigo desea, y tiene presente lo que desea; mal logra el bien por desearle, quando le pude de gozar; mal logra el deseo, porque tiene el bien presente; que del bien ni tiene los gozos, porque le desea, ni tiene los deseos, porque le posee. Este es el estado del Iudaismo, clama siempre por su Mesias, no le goza, porque le pide despues que se lo han dado; no le espera, porq ya le tiene; mal logra la esperanza, que ya en el es infidelidad; mal logra el bien, porque porfia en esperarle. No menos cercano está el sensual a la heregia. Del prodigo dice la parábola, que dixo a su padre: *Dam mihi portionem substantia, que me cōtingit, & diuisit illi substantiam.* La heredad del Hijo de Dios, es el mismo Dios; es indiuisible, y quierele a trozos; dafele entero, y pídele por partes. Condicion del herege, cuya infidelidad quiere dezin diuision, como dixo el Apostol san Pablo: *Audio scissuras esse inter vos, & ex parte credo; nam oportet & hæreses esse.* Emulo desta perfidia erre, o sensual: tantos Díos es adoras, quantas maldades te presenta tu apetito: enciendele,

Sermon en la publicacion

le, y atizasle, quando le posees, pues crece el deleito, quanto mas se consigue el intento; andas mendigando a las puestas de diferentes criaturas, el contentamiento que hallaras en van Dios solo.

Aun mas expresamente se verifica este pensamiento en la codicia; a la qual llamò el Apóstol san Pablo *Idolorum seruitus*. Y declarando san Zenon de Verona serm. de auaritia, en que consista ser la auaricia idolatria, dice: *Pecuniam fierogaueris, pecunia est: si retinueris, simularis*: dada la moneda lo es, guardala es idolo. Declarase este pensamiento del santo, por el suceso de Laban suegro de Iacob, en pago de cuyos servicios Rachelle robò los idolos de oro y plata; en casa de Laban eran idolos, trasladados a casa de Iacob, son moneda, pues siruen de paga. Esta es la causa; porque dixo Drogon Holtiensis lib. de Sacram. Dom. Pass. que el codicioso Iudas echò los dineros, que fueron paga de su traicion, en el templo; *Tali bus enim djs templum suum denouerat*. No tiene el codicioso otro puesto, en quien hacer deposito de sus bienes, sino el templo; porque como tiene por Dios a su dinero, llevale

al

del Indice Expurgatorio. 12

al lugar del culto, y ponele en el altar de la adoracion. La razon porque esto sea assi, dà santo Tomas, ponderando, que aunque todo pecado es cōuersion a la criatura; pero el de la codicia se parece mas a la idolatria, porq los demas pecados pretenden, algun bien intrinseco; pero la codicia tiene por fin vn bien que está fuera dese. No es menor la vezindad que el codicioso tiene con el Iudaismo: Y assi S. Pablo dize a Timoteo: *Præcipe dñis tibz huius facili superbe non sapere, nec sperare in incerto diuinarum.* A los ricos auisa, que no esperen en la incertidumbre de sus riquezas, como inciertas, y en esperanças, si ya las posseen. Para entender esto, me valgo de la doctrina de Seneca, epist. 15. en que hablando de los bienes del mundo, dize: *Insidiosas sunt hac bona, et miserias sperantibus, quam afficiuntur.* Inciertos son, y falazes estos bienes, mejores para quien los espera, que para quien los contigue; porq quando se esperan, ay siquiera el bien de desealos, empleandose legitimamente el afecto en el bien ausente; pero conseguidos, ni satisfacen, ni se desejan. Viva esta pa de lo que passa al Iudaismo, a quien fue mejor el Mefsiás deseado,

que

Sermon en la publicacion

que conseguido; mientras le esperaron, fue esperança, les era salud; despues que le conseguieron, aun le esperan; esperado antes les saluaua; esperado despues de conseguido, los condena. Pared en medio de la heregia viue la codicia; asì dixo san Pablo 1. ad Timoth. 6. *Radix omnium malorum est cupiditas, quam quidam appetentes errauerunt à fide, et inseruerunt se doctoribus multis.* Es la codicia raiz de vn arbol, q lleua por fruto todos los males; los que la tienen, andan fuera de la verdad de la Fe, y en este arbol estan engertos para muchos dolores. Prueba desta verdad sea Absalon, que fue simbolo desta infidelidad, como sintieron Strabo, y Angelomo, el qual en la rotura de su exercito fugituo de Ioab, entrando por el espeso del bosque, lisonjeada la cabellera del viento, le entregò en manos de la vengança, y le dexò pendiente de vna encina. Singular engerto, que lleue por fruta vna encina a vn rebelde. Era codicioso, y tan sediento de oro, q puso tienda, y vendio a peso sus cabellos. Pues si los codiciosos se ingieren en muchos dolores, ingiere la codicia, cuelgele de la rama de vn arbol su cabellera, sigale la indignacion de

Ioab

Del Indice Expurgatorio.

13

Ioab ,dele vna tan penaſa muerte . En ella he reparado , que tuuiesse Absalon tan porfiada vida , que fiendo bastante ministro de la muer te qualquiera herida en el coraçon , le dà vna lançada en él , y otra , y tres , y aun viue . No muera Absalon , no se rinda su vida a tanta violencia , que es menester que aya mas vida , para que padezca vn codicioso mas dolores . Y si la vida no es capaz de tantos dolores como el codicioso merece , deneſe nueuos enfanches , para que aunque ya no pueda viuir , pueda la vida tener mas espacios de padecer . Segun esto , si queremos conferuar la entereza de la Fè , y huis los daños de la infidelidad , emendemos las costumbres , que tan a riesgo nos ponen de la perdida de la Religion .

Pero porque este Euangilio nos enſeñe todos los misterios de la celebridad deſte dia , y ponga todos los resguardos a la Fè , repará S. Iuan Chrifostomo , y san Epifanio en aquellas palabras que dize el Euangelista : *Hoc fecit initium signorum Iesu in Cana Galilaea* , que fue eſte el primer milagro de Christo ordenado a la maniſtacion de ſu gloria . De donde infieren fer digno de condenarſe e libro de los

D

mi -

Sermon en la publicacion

milagros de la infancia del Salvador, por oponerse a estas palabras del Euangilio. Y assi como a talle condenò Gelasio Papa, y le puso en el numero de los apocrifos: porq si ay cosa en el mundo que pueda ofender la pureza de la Fè, son libros, que con su publicidad estan autorizados con los que los leen: y assi es necesario prohibir vnos, expurgar, y tildar otros, para separar en ellos la fana y sincera doctrina de la sospechosa, o peligrosa Assumpto de tan grande importancia, que le tiene legitimado Dios en varios lugares de la Escritura. En el cap. 2. de Ezequiel, le manda Dios comer a quell libro misterioso que le auia mostrado, y descubriendole el Profeta, dize estaua escrito *intus, & foris.* Para cuya inteligēcia esde notar lo que obseruò el P. Gaspar Sánchez en este lugar, que los libros de aquel tiempo eran vnas membranas, o pergaminos largos, que se arrollauan en vn palo; escriuiansé por la haz, y en el reuerso se poníâ las semiédas, o correcciones de lo que estaua dentro. Y por esto oy llamamos a los borradores *adversaria,* q quiere dezir espaldas, o reuerso de lo que està escrito en la haz. Segun esto, dar Dios al Profe-

ta

Del Indice Expurgatorio

14

ta a comer vn libro escrito por dedentro , y fuera,es dezir,que de la mano de Dios ya va hecha la salua, ya va seguro de veneno, y para que lo estè, es necesario que estè corregido en el reuerso, lo que estuuuo errado en la haz. Sana podria ser la doctrina del libro que no està expurgado; pero para recebirla con seguridad, conviene que lo estè, pues apenas autà quien escriua, que no haga borron , y tenga q corregir, que somos hòbres. Tome esto Dic s por su cueta, tilden ,borré, y expurgué sus ministros, para q embuelta en la fana no apredamos doctrina peligrosa. Que mejor material pudo tener vn libro, q el q mandò Dios escriuir a Ifigias en el c.8. pues en el solo se escriue los nobres del Hijo de Dios hecho hòbre? y con todo esto para tan poca materia dize Dios, q el libro sea grande, que como le manda escriuir en estilo de hombre, *Scribe in eo styllo hominis*, y el hombre es tan sujeto a yerro, es necesario dexar hojas en blanco para notarlos y corregirlos. Y esto parece nos quiere dar a entender, segun mas alta inteligencia, el mandar que se escriua *styllo hominis*, porque como declarò Ecumenio sobre el cap.3. de la epist.

D 2

ad

Sermon en la publicacion

ad Hebreos. *Mysteriū de vniuersitati incarnatione
edoctus audiuit, scribē stylo hominis: imita en ehesti
lo loq̄ haze Dios hecho hōbr̄. Al esla verdad
borra las figurās: el es la luz, contra las fóbras.*

Pero como gouerna Dios estas acciones, dis-
pone, que a su prouidencia suauemēte siruan
los tiempos: y assi esta publicaciō se haze dia
de la Catedra del Apostol S. Pedro en Roma,
en cuya festiuidad se cāta vn troço del capitu-
lo diez y seis de san Mateo, en que auiendo el
Apostol san Pedro manifestado su Fē cō aque-
lla tan ingenua confession, *Tu es Christus Filius
Dei vni, Iesu Christo se la premia, diciendole:
Beatus es Simō Barionā, quia caro & sanguis nō re-
uelarāt te tibi, sed Pater meus, qui in celis est; & ego
dico tibi, quia tu es Petrus, & super hāc petrā adifi-
cabo Ecclesiam meam, & porta inferi non prauale-
bunt aduersus eam, & tibi dabo claves Rēgnū celo-
rum.* Bienaventurado eres Simon, hijo de Iuā,
porq̄ esta verdad no te la reueló carne y san-
gre, sino mi Padre Eterno, que está en los Cie-
los. Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edifica-
ré mi Iglesia, y no praualecerán cōtra ella las
puertas del infierno: darete las llaves del Rei-
no de los Cielos. No fue antojo de Pedro esta

con.

del indice Expurgatorio.

15

confession, sino Fe a la reuelacion del Padre, que para ser Fe diuina, es necesario quetéga por motivo la reuelacion de Dios, no confor me a la liuianidad de nuestros tiempos, que te niendo muerta la Fe de lo que Dios nos dice, buscamos con vana curiosidad ; y damos credito con indiscreta facilidad a reuelaciones de Beatas, o soñolientes, o desveladas ; no hemos menester creer mas ligeramente, basta-nos lo que Dios nos reuela para nuestra ense-ñanca, propuesto por la Iglesia, y declarado por los Doctores, y Predicadores Euangeli- cos: y para que sepamos qual es reuelacion de Dios, nos dice Christo, que la que propone Pedro, o sus sucesores, que son organo del Ef- piritu Santo. Así lo declaran aquellas pala-bras, *Tu es Petrus;* porque Simon es nōbre per-sonal, q en el hijo de Iuan se acaba; pero Pedro es nombre de oficio, que en sus sucesores se continua. Doyme a entender por vna compa- racion: Quiere su Magcidad a vn Principe, de quien està bien servido, hazerle Grande de Es-paña. Esta merced se puede hazer en dos ma-neras, o para su persona, o para su casa. Si es para superfona, le māda cubrir, nōbrádole po-
fu

Sermon en la publicacion.

su nombre. Si es para su casa, le dice, que se cubra, nombrandole por el Titulo hereditario suyo, y de sus sucesores. Assi Christo nuestro Señor, queriendo hazer a Pedro Contraste de la verdad de la Fe, y darle las llaves de la ciencia, para acertar a conocer, y dela potestad para proponer y definir, no le llama Simon, que es nombre de su persona, que con él se caba, si-
no Pedro, que es nombre de su dignidad, que passa en sus sucesores, y en ellos se continua has-
ta la fin del mundo.

No solo el dia, y las festiuidades hazen a este proposito, sino el tiempo, la fazón, y la necesidad: y assi en el lugar del capitulo 2. de Oseas, sobre que se fundó este discurso, auiendo el Profeta hablado de las bodas que se celebran por Fe, propone premios y esperanças a los profesores della, por estas palabras: *Et erit in die illa, exaudiam, dicit Dominus, cælos, & illi exaudiét ter-ram, & terra exaudiét triticum, & vinum, & oleum, & hac exaudiēt Iezrael.* Cuya declaracion, segun el sentir de los sagrados Expositores, parece ajusta a los sucesos destos Reinos en tiempos tan calamitosos. Celebrais bodas por Fe, salé los zeladores de mi honor a la cau- fa,

del indice Expurgatorio. 16

sa, dellos tomais las leyes para viuir ajustados
a mi voluntad en el acertado fentir, y en el bié
obrar. Pues trocaránse los tiempos. Aueis pa-
decido aduersas influencias de los cielos, poco
fauorables aspectos de las estrellas, y con esta
ocasión, enfermedades y mortádад? ya los cie-
los se hazen de vuestra parte, y yo oire sus rue-
gos. Aueis tenido temporales contrarios a la
necessidad de la tierra con lluuias, o serenida-
des intempestiuas? ya oiran los cielos los cla-
mores de la tierra, y la daran lluuias, y sereni-
dades a tiépo. Hásenos mal logrado los frutos,
esterilizandose la tierra, sido cortas las cose-
chas, y aueis padecido hambres, y carestia? ya
la tierra oirà los golpes de vuestras labores, y
os dara pan, vino, y azeite en abú. ácia. Aueis
sido infestados de enemigos, y mas de vn Reye
que lo titano, que ha excedido la comissió que
Dios le dio para castigar, mezclando en ella
sus véganças y ambicion, como otro Ihu en el
castigo de Acab: ya la sangre vertida en la ca-
paña clama al cielo por vengança contra tan
insolente ministro, como la que se vertio en el
campo de Iezrael. Proponenos Dios lo que
hemos padecido, porque creemos los males
paßados,

Sermon en la publicacion -

passados, y no las felicidades que ofrece , pues
es la misma voluntad y el poder de quien lo or-
dena todo , y dize lo que ha ordenado. Tales
sucessos prometo del zelo de la Fe , que ay en
estos Reinos por medio deste sagrado Tribu-
bunal, para que no solamente le deuamos los
bienes espirituales de la Religion Catolica, si-
no los temporales de nuestra restaura-
cion, y en ellos veamos pronosticar
cada la gracia, y en esta
la gloria.

